



CONCURSO NACIONAL DE PINTURA “La Independencia en Concepción”

La Corporación Social y Cultural de Concepción SEMCO y la Pinacoteca de la Universidad de Concepción convocan a todos los artistas a participar en el concurso de pintura “**La Independencia en Concepción**”, a realizarse en esta ciudad en agosto de 2017.

DEL TEMA:

El tema del Concurso son los hechos históricos ocurridos entre el Maule y la Frontera, entre 1810-1823, que condujeron a la consolidación de la Independencia de Chile, con énfasis en los eventos que tuvieron lugar en Concepción y en los detalles históricos. (Ver anexo)

Esta es una instancia y una invitación a los artistas visuales para que reconstruyan a través de la pintura, en los géneros de paisaje, retrato, escenas épicas, etc., episodios de nuestra historia. Se otorga a los artistas participantes libertad de representación, iconicidad o lenguaje plástico, pero que la obra constituya un relato pictórico que nos permita identificar con una imagen o fracción de ella, un acontecimiento de este período de la historia de Chile.

La obra debe ser inédita.

DE LOS PARTICIPANTES:

Podrán participar todos los artistas, mayores de 18 años, ya sean profesionales o aficionados, residentes en Chile.

DE LAS ETAPAS DEL CONCURSO.

El concurso será en dos etapas:

1.- En la primera etapa cada participante enviará la(s) obra(s) en formato digital al correo concursolaindependencia@gmail.com en JPG de 1 MB de resolución.

La obra no debe venir firmada ni señalar nombre o el título de la pintura en ninguna de sus partes.

En esta etapa cada artista podrá enviar un máximo de dos obras.

Conjuntamente deberá enviarse en el mismo correo un archivo PDF con:

- Nombre de la(s) obra(s).
- Tema o episodio a que refiere la pintura
- Técnica y dimensiones.
- Nombre completo del concursante
- RUT.
- Dirección postal.
- Teléfono fijo y/o móvil.
- Correo electrónico

2.- En la segunda etapa serán pre-seleccionadas 50 obras de las recibidas por correo electrónico. Cada participante deberá enviar su pintura, si ha sido elegida por el jurado, de las que se seleccionarán finalmente 25, incluidos los premios y menciones honoríficas.

DE LA TÉCNICA:

Los artistas participantes deberán realizar sus obras en formato bidimensional, en todas las técnicas de pintura sobre tela o madera. En el caso de las técnicas mixtas se aceptará la aplicación de otros elementos sobre el soporte de la obra, siempre que éstos no excedan los 2 centímetros en su tridimensionalidad. Quedan excluidos los materiales de origen orgánico que puedan descomponerse en el tiempo.

DEL FORMATO:

La obra deberá ser bidimensional y tener un mínimo de 0,80 mts. en su lado menor y un máximo de 1,50 mts. en su lado mayor.

En el caso de díptico o tríptico, la suma de sus partes deberán ajustarse a la a las medidas establecidas. Las obras deberán estar enmarcadas solamente con junquillo y deberá entregarse lista para ser colgada.

DE LA RECEPCION DE LAS OBRAS PRE-SELECCIONADAS:

La obra no puede estar firmada ni señalar nombre o el título de la pintura en ninguna de sus partes. Deberá enviarse debidamente embalada, señalando en su exterior:
Concurso “La independencia en Concepción”

Pinacoteca Universidad de Concepción

Chacabuco esq. Paicaví sin número, Barrio Universitario, Concepción.

Teléfonos 41 2204419 – 41 2203860

Para su identificación se deberá adjuntar en su interior un sobre cerrado con los siguientes datos:

- Nombre de la obra,
- Tema o episodio a que refiere la pintura
- Técnica y dimensiones.
- Nombre completo del concursante
- RUT.
- Dirección postal.
- Teléfono fijo y/o móvil.
- Correo electrónico

DE LAS FECHAS:

Convocatoria: 23 de marzo de 2017

Recepción de las obras vía correo electrónico: 19 al 23 de junio de 2017

Jura de pre-selección: 28 y 29 de junio

Recepción de las 50 obras pre-seleccionadas en la Pinacoteca: 10 al 14 de julio

Jura del Concurso. 25 y 26 de julio

Premiación: 2 de agosto de 2017

Envío y/o entrega de las obras no seleccionadas: 3 al 11 de agosto

Las obras no seleccionadas que fueren enviadas desde ciudades distantes de la provincia de Concepción, serán remitidas a la dirección que señalen, bajo la modalidad “por pagar”.

Las obras no seleccionadas, entregadas personalmente en la Pinacoteca, que no sean retiradas en las fechas mencionadas, darán libertad a la organización del Concurso para disponer de ellas para los fines que estime conveniente, ya sea físicamente o como imagen, respetando la autoría de las mismas.

Las obras seleccionadas no premiadas, serán entregadas a sus autores una vez concluidas las exposiciones e itinerancias programadas. Se informará oportunamente la fecha de devolución.

DE LOS PREMIOS:

Todos los premios y menciones serán de adquisición

- ▯ Primer Premio por un valor de \$ 1.200.000.- (Un millón doscientos mil pesos)
- ▯ Segundo Premio por un valor de \$ 800.000.- (ochocientos mil pesos)
- ▯ Tercer Premio por un valor de \$600.000.- (seiscientos mil pesos)
- ▯ Cinco menciones honoríficas por un valor de 400.000.- (cuatrocientos mil pesos)

DEL JURADO:

El Jurado estará integrado por cinco personas y su fallo será inapelable.

- Artista visual de destacada trayectoria nacional
- Albino Echeverría, pintor, Premio Municipal de Arte (1978) y Premio Regional de Arte (2004)
- Ma. Soledad González, Directora de Extensión y Pinacoteca U de C
- Armando Cartes, historiador, académico y representante Comisión Bicentenario
- Carlos Lastarria, historiador, crítico del arte y curador del Museo de Bellas Artes de Valparaíso

DE LA PREMIACIÓN Y EXPOSICIÓN ITINERANTE:

La premiación se realizará el 2 de agosto en la Pinacoteca de la Universidad de Concepción, cuya exposición compuesta por las obras seleccionadas y premiadas, se extenderá hasta el 13 de ese mes. A continuación la exposición se trasladará a la Sala de Exposiciones "Espacio Semco", para luego seguir con una itinerancia regional y nacional durante el año 2017 y 2018.

DISPOSICIONES GENERALES:

Las instituciones convocantes se reservan el derecho de reproducción de las obras seleccionadas y premiadas, sin costo para la organización del Concurso, con fines de difusión por medios gráficos impresos o digitales.

Las instituciones convocantes no se harán responsables por daños causados por embalajes insuficientes o transporte inapropiado. Para todos los efectos legales, se entenderá que toda persona que participe en este concurso, ha conocido y acepta íntegramente las condiciones de estas bases.

DIRECTOR DEL CONCURSO:

Para consultas la directora del concurso es la curadora de la Pinacoteca Sra. Sandra Santander Montero con domicilio en Pinacoteca Universidad de Concepción

Teléfonos 41- 2204419 41-2207281

Correo electrónico: concursolaindependencia@gmail.com

Las bases del Concurso pueden ser vistas en:

www.extensionudec.cl

<http://www.semco.cl/>

Concepción, marzo de 2017.-